

ACTUALIDAD GREMIAL

Dirigente regional del Colegio de Profesores aborda deuda histórica

Patricio Escobar. Junto con ello, confirmó el desarrollo de un paro de docentes de carácter nacional, para el miércoles 7 de agosto.

CURICÓ. Aclarando diversos trascendidos que circulan en el ámbito docente, en contacto con diario La Prensa, el secretario regional del Colegio de Profesores, Patricio Escobar, abordó la temática de la conocida como "deuda histórica". El dirigente manifestó que las últimas novedades son dos: una se relaciona con la gran esperanza e ilusión de muchos profesores y sus familias, porque se concrete el correspondiente pago, señalando que, en reciente entrevista sostenida por los dirigentes nacionales con el ministro de Educación (Nicolás Cataldo), se conoció que en agosto o septiembre se presentaría en forma definitiva, el proyecto que establece dicha acción. "Para nosotros esto es muy importante: primero, porque se estable un plazo y segundo, porque en este proyecto se da a conocer



Patricio Escobar, secretario regional del Colegio de Profesores, se refirió a la deuda histórica y al paro nacional docente.

realmente cuál es el monto a pagar, cómo se va a cancelar, quiénes los recibirán y de qué forma se va a cumplir con la cancelación", destacó.

PARO NACIONAL

La otra novedad que se ha presentado, expresó el dirigente, es el paro de labores que se ha anunciado para el 7 de agosto y que

nace especialmente por lo ocurrido en Antofagasta, donde se suicidó una profesora. A ello se suma lo que sucedió en el Liceo Polivalente de Molina,

donde el agobio laboral podría haber sido el causante de muerte de un profesor, lo que está en investigación.

Manifestó el dirigente regional que la paralización de labores nace al rechazo del agobio, al maltrato, el acoso permanente de autoridades, docentes directivos, alumnos y apoderados hacia los profesores, lo que ha terminado uniéndose voluntades para efectuar un gran paro nacional, encabezado por el Colegio de Profesores de Chile.

Expresó Patricio Escobar que también la deuda histórica ha significado agobio en el profesorado porque no pagar lo que se debe produce gran pesar en los docentes, destacando que era cierto que esta ley había caducado legalmente, pero que moralmente no era así, ya que entre gente decente las

deudas no prescriben en la conciencia de los afectados.

LLAMADO

"Llamo a los actuales colegas a paralizar labores y a los pasivos que se les debe la deuda histórica, les digo que tengan esperanzas. Hemos esperado 43 años, por qué no esperar un poco más y sin firmar un cheque que tengan esperanzas. Hago la ilusión que esta vez se producirá una solución y ello será cuando se anuncie el proyecto de ley para agosto o septiembre", indicó. Finalmente hizo un llamado a diputados y senadores de la Región del Maule y de Chile, en general, para que "comprometan su voto", ya que lo contrario "no se va a tener el pago de la deuda histórica, compromiso de la sociedad chilena con sus profesores", terminó manifestando el directivo regional.